



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2518/21-22- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de GÉNERO Y DIVERSIDAD ha considerado el expediente N° D- 2518/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA PERMANENTE DE ASISTENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE LA MATANZA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

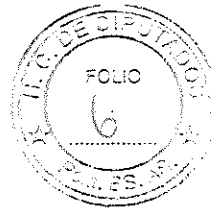
**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su beneplácito por la instalación de una línea telefónica permanente de asistencia para **personas en situación de violencia por razones** de género en el municipio de la Matanza.

### **FUNDAMENTOS**

Del estudio pormenorizado de la comisión, se retiró el segundo párrafo de la declaración, ya que forma parte de los fundamentos de la declaración. A su vez, se modificó el enunciado de personas "víctimas de violencia de género" por "personas en situación de violencia por razones de género", ya que se trata de una situación y no una condición.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2518/21-22- 0

El municipio de La Matanza es el primero en contar con una línea telefónica propia para asistencia ante situaciones de violencia por razones de género. Se aplica de modo complementario con la línea 144, de asistencia a nivel nacional, como una forma de descomprimir la demanda y también como un modo de acercar los recursos a las mujeres y disidencias de la localidad, evitando instancias de revictimización.-

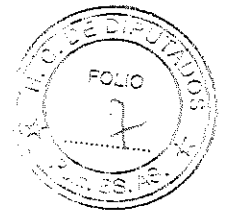
Dip . Presidente: MERQUEL MARISOL .

Dip . Vicepresidente: BESANA GABRIELA GISEL .

Dip . Secretario: MOYANO PATRICIA MABEL .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



**Ref. Expte D- 2518/21-22- 0**

Dip . Vocal: LORDEN MARIA ALEJANDRA

**SALA DE COMISIÓN, miercoles 30 de junio de 2021.-**

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.

Relator: YÉSICA VELOZO